

Resolución CEM-15/2022, de 15 de junio

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR NO DOCTOR Y DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO EN EL
CONSEJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER**

La Junta Electoral del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, no habiendo recibido reclamación alguna a la publicación de resultados y a la proclamación provisional de candidatura electa para la elección de representantes del Personal Docente e Investigador no doctor y de estudiantes de doctorado en el Consejo del Centro en el plazo previsto al efecto,

HA RESUELTO:

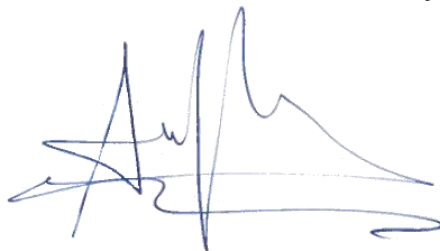
Proclamar definitivamente como candidato electo a:

- **SECTOR DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO:**
Pablo Ramos Hernández.

Tal circunstancia será comunicada a la Junta Electoral de la Universidad a los efectos oportunos.

Salamanca, 15 de junio de 2022.

La Presidenta de la Junta Electoral
del Centro de Estudios de la Mujer,



Fdo.: Ángela Figueruelo Burrieza